

**DECRETO Núm.:2025000773** 

Fecha: 20/06/2025

Referencia:	2025/4731B
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

## **DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA**

Convocatoria y orden del día Sesión Extraordinaria de Pleno de 25 de junio de 2025.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión extraordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2025

HORA: A LAS 9,00 HORAS LUGAR: SALÓN DE PLENOS

## ORDEN DEL DÍA

PARTE PRIMERA.- RESOLUTIVA



PUNTO ÚNICO.- ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO, DE USO PRIVATIVO, PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ALBERGUE JUVENIL DE SAN PEDRO DEL PINATAR (EXPTE. 2024/2162T).-

## Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar:

El Alcalde Presidente:

PEDRO JAVIER SANCHEZ AZNAR 20/06/202510:51:15 Firmado por el Secretario a efectos de fe pública y de su transcripción al libro de Resoluciones JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ 20/06/202510:42:48